



Sabinas, Coahuila a 28 de marzo del 2023.

H. MIEMBROS DEL CABILDO.

PRESENTE:

La Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez con fundamento en los Artículo 104 inciso a) I, II y artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor, convoca a ustedes a la Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésima Ordinaria la cual se llevará a cabo este día miércoles 29 de marzo del 2023, a las 09:00 horas del día de manera presencial en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal.

Así mismo hago de su conocimiento el contenido del Orden del Día a tratar en la sesión convocada.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la mesa.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del H. Cabildo la solicitud presentada por el C. José Luis Hernández Romero, Director de Fomento Rural para la compra de 5 toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$ 197,500.00 (Ciento noventa y siete mil quinientos pesos M/N) dividido en tres partes, un 25 % le corresponde al Gobierno Estatal, un 25% será la participación del municipio y el 50% a los productores. Aportando el municipio la cantidad de \$49,375.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos M/N). Con fundamento



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

Secretaría del Ayuntamiento

en el artículo 102, fracción V numeral 1 del Código Municipal vigente. Y en su caso aprobación.

- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de sesión.

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]



PROFR. MARIO ALBERTO MUNIZ NÁJERA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO,
DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta número cuarenta y ocho, trigésima ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día miércoles 29 de marzo de 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésima Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo segundo regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, con la presencia del Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera, se declara abierta la Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésima Ordinaria de este día 29 de marzo de 2023, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la mesa.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del H. Cabildo la solicitud presentada por el C. José Luis Hernández Romero, Director de Fomento Rural para la compra de 5 toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$ 197,500.00 (Ciento noventa y siete mil quinientos pesos M/N) dividido en tres partes, un 25 % le corresponde al Gobierno Estatal, un 25% será la participación del municipio y el 50% a los productores. Aportando el municipio la cantidad de



\$49,375.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos M/N).

Con fundamento en el artículo 102, fracción V numeral 1 del Código Municipal vigente. Y en su caso aprobación.

6. Asuntos generales.
7. Clausura de sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésima Ordinaria siendo las 09:30 horas del día 29 de marzo del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Interviene el Regidor Raúl Briones Villalobos solicitando la omisión de la lectura, ya que ya la conocemos y ya fue firmada. Se pone a consideración la propuesta de omisión de la lectura del Acta anterior por el Regidor Raúl Briones Villalobos ante el H. Cabildo, siendo aprobada por **MAYORIA** con 12 votos a favor y 5 en contra de los Regidores Faustina Carranza Soto, Elizabeth Fernández Camacho, Reynaldo Emmanuel García Villa, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Mayra Guadalupe Salazar Martínez.

Inmediatamente se somete a la aprobación del R. Ayuntamiento la omisión de la lectura del acta anterior la cual es aprobada por **MAYORIA** con 13 votos a favor, 1 en contra del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y 3



abstenciones de los Regidores Elizabeth Fernández Camacho, Reynaldo Emmanuel García Villa, y Mayra Guadalupe Salazar Martínez.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, el cual corresponde a la solicitud presentada por el C. José Luis Hernández Romero, Director de Fomento Rural para la compra de 5 toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$ 197,500.00 (Ciento noventa y siete mil quinientos pesos M/N) dividido en tres partes, un 25 % le corresponde al Gobierno Estatal, un 25% será la participación del municipio y el 50% a los productores.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando ¿Dónde compran la semilla?, ¿Quién es el proveedor? Interviene la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez contestando que ya con la anuencia de ustedes, se ven los proveedores.

Interviene nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas ¿aún no hay proveedores? La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez contestando que no.

Toma el uso de la voz el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa preguntando ¿El año pasado se hizo el mismo programa?, ¿Cuál fue el beneficio o resultado?, ¿Se dió la siembra?, ¿Se benefició? Solicita uso de la voz el Director de Fomento Rural José Luis Hernández Romero quien menciona que lo que les tocó, lo sembraron en sus parcelas. De esos, en algunos no brotó. Ya que no hay agua suficiente de cielo para llevar a cabo 2 cortes, pero sin agua de lluvia se batalla para que crezca el sembradío.

Toma la palabra la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández mencionando que para mí es muy bueno, porque realmente no tenemos programas para el campo, solo sí pedirles que chequen con qué proveedor va a ser y compre de la mejor y lo demás que el clima se encargue de ello; nuevamente en el uso de la voz el Director de Fomento Rural José Luis



Hernández Romero menciona que en la región sólo hay 2 proveedores; la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández expresa como sugerencia, sea de mayor calidad y felicitarlo de que va a concretarse este apoyo al campo, debido a que no hay programas.

Pregunta la Regidora Faustina Carranza Soto ¿Cuántos serán los beneficiados? El Director de Fomento Rural José Luis Hernández Romero responde que son alrededor de 64 productores; toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que nosotros estamos en la mejor disposición de apoyar con el recurso económico, pero es decisión de usted como director dónde comprarlo. Yo creo que buscarán precio para que rinda más, confiamos en que la decisión sea buena. Están por llegar las lluvias de la temporada, sería importante que el día de la entrega nos invitaras para acompañarlos y dar fe del buen uso de ese dinero.

Pide el uso de la palabra el Director de Fomento Rural José Luis Hernández Romero quien responde que el que más solicitó este importante apoyo de Gobierno Municipal y Estatal es el Ejido Guadalupe Victoria.

Interviene la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez cuestionando ¿La dinámica sería la misma? y ¿Cuáles son los requisitos? El Director de Fomento Rural José Luis Hernández Romero responde que sí. Se le hace la invitación a los diferentes Ejidos, los requisitos son INE, CURP, comprobante de domicilio y título parcelario.

Toma el uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien menciona que el costo de la semilla es de \$197,500.00 (Ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) pero todavía no hay un proceso de licitación, ¿Cómo se fijó esta cantidad si aún no hay un veredicto? El Director de Fomento Rural José Luis Hernández Romero menciona que lo que hacemos es buscar la mejor calidad y el mismo precio, ya que hay otras que son de menor



precio y de menor calidad, el precio que se presenta para esta semilla es la mejor opción y es de mejor calidad.

Se somete a votación el punto número cinco correspondiente a la solicitud presentada por el C. José Luis Hernández Romero, Director de Fomento Rural para la compra de 5 toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$197,500.00 (Ciento noventa y siete mil quinientos pesos M/N) dividido en tres partes, un 25 % le corresponde al Gobierno Estatal, un 25% será la participación del Municipio y el 50% a los productores, siendo este punto 5 aprobado por **UNANIMIDAD**.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir en este punto.

Tomando como primer tema el C. Regidor Remberto Hernández Cárdenas, en relación a los hechos sucedidos días pasados donde presento y dio lectura a un escrito e imágenes (anexos) de la situación de obstrucción a combis de servicio público, el Regidor expone que se tomen medidas o sanciones por lo que se hace el exhorto de pasar a la Comisión de Transporte, para que se revisen las unidades de transporte colectivo y cumplan con las condiciones de: higiene, seguridad adecuadas para los usuarios, se revise la verificación ecológica, lo mecánica correspondiente, se revise el seguro de pasajeros y también que se revisen que las unidades cumplan con antigüedad obligatoria de 12 años, conforme de Ley de Transporte del Estado de Coahuila, solicita el Regidor que la Comisión de Transporte entregue los resultados al Republicano Ayuntamiento y en caso de incumplimiento a las observaciones se proceda de acuerdo a Ley.

Toma la palabra el C. Regidor Javier Jiménez Trinidad, exponiendo que la solicitud que presenta el C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas es muy



buena, ya que se tiene 8 años con este problema dijo que no era problema de esta administración, se hizo caso omiso en las anteriores administraciones a todas las quejas que hay en contra de algunos transportistas, esto tiene un problema de origen que viene desde que se dieron concesiones a vehículos no autorizados, cuando se hizo la licitación fue con microbuses y no combis, menciona que el día 30 de marzo del 2023 a las 12:00 p.m. se tendrá una reunión del Consejo con los transportistas para ver muchas irregularidades, ya que está causando que muchos de ellos estén tomando acciones por su cuenta, porque en administraciones anteriores había protección para algunos concesionarios por funcionarios que la Ley nunca aplicaron.

Handwritten signature

Handwritten signature

El C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma la palabra mencionando que el objetivo principal es tener un servicio eficiente de calidad, un servicio que cumpla con las expectativas a la necesidad de la gente, ya que se tiene un servicio deficiente en malas condiciones, unidades que no cumplen con los requisitos, dijo también que esta propuesta era para que la Comisión de Transporte haga una revisión de las concesiones y las unidades.

Handwritten signature

Handwritten signature

El C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, comenta que se han estado haciendo revisiones en el transporte público, tanto a combis y taxis y han sido revisados adecuadamente por parte de la Comisión de Transporte; a lo que manifiesta que no nos va decir usted que nos pongamos a trabajar, pues lo hacemos a diario.

Handwritten signature

El C. Regidor Javier Jiménez Trinidad retoma la palabra confirmando que la junta está pactada para el día 30 del mes de marzo, en la cual se tomaran temas importantes al movimiento de transporte, donde estará, la CTM, CNOP, CROC, y todos lo que conforman las corporaciones de transporte en el municipio, así como el CBTIS No 20, la Técnica No. 2 las cuales pertenecen al

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Consejo y conocen de esta problemática y se aplique reglamentación del Estado que es lo que buscamos.

La Regidora Dariela Morales Bermea, expresa que las situaciones que se han presentado en el tema de transporte es porque hay muchos intereses de por medio. Se debe de llegar a un acuerdo por medio del dialogo, buscando el bienestar para la ciudadanía, buscar las maneras más apropiadas que dentro de la Ley se solucionen las situaciones del transporte; la C. Faustina Carranza Soto, tomando la palabra expresa, la problemática de transporte no es reciente, nosotros hemos estado teniendo comunicación con el encargado de transporte para tomar en cuenta las Colonias Chapultepec, Lázaro Cárdenas y Coahuila para cumplir con los colonos; el C. Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas coincide con la Regidora Faustina Carranza Soto en que es un problema añejo pero que jamás estará de acuerdo con el uso de la violencia, dijo que habrá diferencias pero estas son para debatirse o resolverlas y atenderlas, teniendo como prioridad a la ciudadanía. Les informo que esto (escrito) se entregará a Contraloría para que se proceda en contra del Regidor Javier Jiménez Trinidad e invita a los involucrados en el Transporte al dialogo y a llegar a acuerdos; el C. Regidor Javier Trinidad Jiménez mencionó que también está en contra de la violencia y lo que busca es que la ciudadanía sea beneficiada pero que no es el único que obstruye la vialidad y le recuerda al Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que él también obstruyó la entrada al basurero en Cloete; el C. Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas solicita se someta a aprobación su propuesta pues necesario que se revise bien este tema.

El Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal ve innecesaria la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas ya que es un tema que se vería el jueves 30 de marzo 2023, con las Comisiones correspondientes; el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas no está de acuerdo con que no se someta a probación su propuesta, mencionando que tal vez no había

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



quedado claro su punto, si algún Regidor tiene un propuesta que la exponga. Y dijo se debía actuar, en consecuencia no es refutable que se ponga o no a consideración su propuesta. A lo que el Secretario del R. Ayuntamiento somete a votación la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas para que el Consejo de Transporte lleve a cabo la actividad o el desempeño de sus facultades. Toma la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal agregando que se pase a Comisión correspondiente, para que después no se diga que las Comisiones no trabajan.

La Regidora Dariela Morales Bermea expresa estar confusa y solicita que el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas le plantee bien y concreto el punto de qué es lo que se pone a consideración, dijo entender que se pone a consideración que sea la Comisión ya existente que se encargue de eso, mismo que ya lo hace.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas mencionó que está exponiendo las denuncias de la ciudadanía en cuanto a la condiciones de la unidad, todo lo que tenga que ver con las unidades de transporte para que la Comisión del Transporte en conjunto con Departamento de Transporte revise la unidades de transporte colectivo, que cumplan con las condiciones de higiene y seguridad adecuadas y necesarias para los usuarios, se revisen que cuenten con la verificación ecológica y mecánica correspondiente, revise el seguro del pasajero y la antigüedad obligatoria de las unidades.

Los Regidores Carlos Gustavo Jiménez Villarreal y Dariela Morales Bermea expresaron innecesaria someter a votación la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas porque es algo que ya existe.

Toma la palabra la Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, comentó que si el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas solicita la votación que se



proceda para concluir con el punto ya que todos quieren que salga bien y para el beneficio de la ciudadanía.

En base a los comentarios de varios Regidores la Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca propone al H. Cabildo se pase a Comisión del Transporte lo que se discutió sobre este tema en esta Sesión y que la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas se incluya para revisión al igual.

Continua la Regidora Faustina Carranza Soto diciendo que todo lo referente al transporte se verá en la reunión del día 30 de marzo del 2023 y que se nos entregue un informe y se vea lo de las colonias Chapultepec y Lázaro Cárdenas ya que se han tenido muchos problemas, siendo testigo de que el Sr. José Jalil Musa quién ha estado apoyando y viendo esa problemática pero que al final, se tienen que resolver como Municipio y Cabildo, así que solicita se vea de fondo y se solucione cuanto antes, menciona no ve la necesidad de las dos propuestas si ya se va llevar el Consejo.

Toma la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera señalando las propuestas que son dos, una de carácter específico del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y la otra de carácter integral pues incluye también la propuesta del regidor, la segunda la propone la Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca, lo que solicita el Regidor se verá en la reunión del jueves 30 de marzo estando presente la Comisión de Transporte y agregando lo mencionado por los Regidores Faustina Carranza Soto, Dariela Morales Bermea y Reynaldo Emmanuel García Villa se presente un informe posterior a los resultados de la misma.

Se somete a votación la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quedando de la siguiente manera:

Handwritten signature: Laura Elizabeth Wong Menchaca

Handwritten signature: Faustina Carranza Soto

Handwritten signature: Reynaldo Emmanuel García Villa

Handwritten signature: Dariela Morales Bermea

Handwritten signature: José Jalil Musa

Handwritten signature: Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera

Handwritten signature: Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas



A FAVOR: Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Elizabeth Fernández Camacho, Faustina Carranza Soto, Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández y Reynaldo Emmanuel García Villa.

CONTRA: Regidores Javier Jiménez Trinidad, Dariela Morales Bermea, Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Víctor Hugo Rivera Castellanos, Laura Fernanda Garza Iribarren y Laura Elizabeth Wong Menchaca.

ABSTENCIONES: Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez y los Regidores Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Raúl Briones Villalobos y Martha Longoria Avilés.

Los Regidores Dariela Morales Bermea y Carlos Gustavo Jiménez Villarreal mencionan que su voto es en contra porque es algo que la Comisión de Transporte ya lo revisará.

Toma palabra la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca que su propuesta fue en base a los puntos que propuso el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que ya se está realizando desde el momento que los concesionarios tienen el refrendo para dar el servicio, deben cubrir todos los requisitos que se mencionan, ese es un punto y el otro que atenderán con la Comisión los puntos que él sugiere. Por eso propongo pasar a Comisión a la Comisión correspondiente.

Se somete a votación la propuesta de la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca. El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa menciona que se abstiene a la propuesta del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas no ve la lógica pues se va a tratar esto en la reunión de Consejo.

Regidora Faustina Carranza Soto toma la palabra antes de la votación, mencionando que ya se van a reunir, ya se había realizado la votación, se va



atender las peticiones del Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, dijo estar todo incluido, entonces que se va a volver a votar.

Vuelve a expresarse el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando ¿cuándo se usa mayoría simple? Y hace mención al Artículo 105 Fracción VI, dijo que en una votación múltiple para que exista mayoría simple una de las opciones debe obtener más de los votos emitidos sin contar las abstenciones, mencionó que su propuesta obtuvo mayoría simple con 6 votos ya que cuando se pone a consideración la propuesta obtiene mayoría. Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad diciendo que están en votación.

Se somete a votación la propuesta de la Síndico Laura Elizabeth Wong Menchaca Siendo aprobada por **MAYORIA** con 9 votos a favor, 4 votos en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar, Faustina Carranza Soto y Elizabeth Fernández Camacho. Y 4 Abstenciones de los Regidores Reynaldo Emmanuel García Villa, Dariela Morales Bermea, Elsa Margarita De la Cruz Villarreal y Raúl Briones Villalobos.

Por lo que la propuesta de la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca es aprobada por **MAYORIA** para que sea turnada a la Comisión de Transporte a la brevedad.

Pasando a otro asunto general el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa menciona que como es del conocimiento de todos, se había tenido una reunión con los ciudadanos de Cloete donde se abordaron varios puntos por tratar, cuestionó ya se tenía una resolutive o todavía estaban pendientes; a lo que el Secretario del R. Ayuntamiento el Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona en calidad de carácter informativo al H. Cabildo que en lo general el basurero de Cloete se encuentra clausurado.

Continuó la Regidora Dariela Morales Bermea compartiendo lo que algunos colonos le preguntaron acerca de cuándo se ejercerá el Reglamento de Ecología ya que traen la inquietud de terrenos baldíos sucios y otros con maleza, preguntó

EMABUB

Javier

Guadalupe
Luis

uf

[Signature]

[Signature]

[Signature]

mr



si se tiene alguna fecha, dijo haberles comentado que el Reglamento que se tiene lo están actualizando.

Continua con el tema el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa dijo se había pasado a la Comisión la Reglamentación que propuso la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez, se hizo una convocatoria a una reunión para ver los puntos a la misma problemática de la cual se envió un informe, aun falta que pase por la Comisión de Reglamentación con las propuestas y los resolutiveos por parte de él, considera importante la limpieza de terrenos baldíos, que debe haber una reglamentación aparte a la normativa a lo que propone la Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez ya que tiene que existir ciertas circunstancias para que el Municipio pueda hacer la limpieza y hacerlo saber a los propietarios de esos baldíos que no cumplen con esa normativa, el Municipio procederá a realizar la limpia del terreno; la Regidora Dariela Morales Bermea le solicitó la información para poder compartirla con los colonos.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad comentando que tienen 3 reglamentos pendientes que es el Ambulantaje, el de Uso de Vías Públicas de las Banquetas y las Calles, el de Ecología y el de Policía y Buen Gobierno, mencionó que era complicado manejarlos todos al mismo tiempo por lo que habían empezado con el de Ambulantaje y el Uso de Vías Públicas donde apenas se tuvo una reunión donde estuvo presente el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa aportando muchas ideas y buenas propuestas, estuvieron también los Inspectores Municipales son quienes darán las ideas de qué es lo que quieren que vaya incluido en el reglamento, están esperando por parte de Tesorería Municipal el padrón actual de vendedores ambulantes y de la gente que ocupa las banquetas sobre todo la calle Francisco I. Madero, todo esto será reglamentado, tenemos gente que no es de Sabinas y están invadieron banquetas sin el permiso, ni el pago correspondiente de una licencia de funcionamiento que se debe estar cobrando, menciona que próximamente se hará otra reunión donde se invitará a todos los Regidores.



La Regidora Dariela Morales Bermea menciona que hay mucha ciudadanía que hace comentarios que no se puede circular por banquetas por la obstrucción de los puestos y tienen que usar la calle; continua el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que en la calle Madero hay tubos que sostienen una lona y recargan su mercancía eso es una obstrucción a las banquetas para la vialidad, por esto se necesita Reglamentar.

La Regidora Faustina Carranza Soto menciona que la pregunta del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa respecto a la reunión que se tuvo con la ciudadanía de Cloete y Agujita que fueron varios puntos, para saber si ya se tiene una respuesta ya que eran varios puntos, solicito que le digan si la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, los recibirá o por medio de quien se dará la respuesta, aclaro que se les dijo a los ciudadanos que lo de la basura se atendió en ese momento y solo era falta de comunicación, solicita que si se tiene un avance a esa respuesta para comunicárselo a los ciudadanos; la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez mencionó que teniendo la información a detalle se les compartirá como debe ser.

~~Toma la palabra la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez menciona a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, que ella tiene muchísimos reportes en el tema de recolección de la basura por lo que cuestionó cuantos camiones estaban funcionando y ¿porque se tenía otra vez ese problema? a lo que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez respondió que debido a la problemática que se ha generado por la distancia del basurero, las unidades aunque se han rehabilitado para mantenerlas en optimas condiciones, el desgaste ha sido mucho y mencionó que justo ese día se estaba gestionando la compra de una unidad de basura, solo esperaba el dato para programar la compra, se quiso hacer la compra desde hace tiempo pero por otras situaciones no se pudo, dijo no estar ajenos a esta problemática sabiendo que es una necesidad la compra de unidades, por ultimo mencionó que por lo pronto se adquiere una unidad pero se tienen programadas dos;~~ continua la Regidora Mayra Guadalupe Salazar



Martínez cuestionando ¿cuántas unidades están dando el servicio? A lo que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez contesto que son 6 unidades las que están dando el servicio, que no tiene el reporte de que no están en servicio algunas, la atención y la instrucción es de que se atiendan todos los llamados de la ciudadanía, dijo también que no había límite para dar la atención; la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez interviene nuevamente diciendo que existen muchas quejas de la ciudadanía de que no pasa la basura hasta por 3 semanas; a lo que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez comento que todas las quejas son atendidas, se sabe que se requieren de mas unidades, que si por ella fuera las compraría pero se sabe que todo lleva un proceso para hacer compras de esa magnitud.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comenta entorno a la problemática de la recolección de la basura, habían hecho una denuncia por el tema del basurero o centro de acopio que se había hecho en el rastro, se hizo la denuncia ante la SEMARNAT y se atendió, se limpio el lugar, pero solo lo pasaron para atrás, es decir volvieron hacer el centro de acopio, no en el rastro pero si más cerca del río, dijo haberlo comentado con el Ing. Enrique Castañeda Gloria que eso no estaba autorizado por el Municipio, lo que solicita es porque no se ha puesto a consideración ante el Ayuntamiento ese Centro de Acopio ya que está pegado al río, no cumple con las condiciones mínimas que marca la SEMARNAT, solicita se ponga a consideración del Ayuntamiento para que este sepa cómo va a trabajar, bajo qué condiciones van a trabajar, ya que cree que es algo que se está haciendo mal , hace un llamado de atención para el Director de Obras Públicas para que atienda la problemática y mencionó también que si se van hacer ese tipo de acciones que se ponga a consideración del Ayuntamiento para que esté enterado de esa problemática.

La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez dijo que se pondrá a consideración siempre y cuando se tenga la propuesta cumpliendo con todos los requisitos que la Secretaría del Medio Ambiente lo señale, personalmente solicité



asesoría a la Secretaria , ya se tiene el proyecto con los lineamientos con toda la normativa que implica un Centro de Transferencia ya que es una alternativa muy buena porque ha ayudado y se vuelve eficiente el servicio de recolección de la basura y la ciudadanía no la tenga en sus calles, ya se tienen los requisitos y un proyecto por parte de Obras Públicas para oficializarlo y ponerlo a consideración; toma la palabra el Sindico de Mayoría Víctor Hugo Rivera Castellanos haciendo hincapié en que el Ayuntamiento aprobó por unanimidad que se tomarían las medidas necesarias para subsanar para que todo el Municipio tuviera una recolección de basura adecuada pero como todos saben no se acaban los problemas, al mover el basurero han surgido circunstancias que han llevado al retraso.

La Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villareal ve una clara intención de evidenciar a la Alcaldesa con preguntas capciosas, siento que debemos de apoyar a la Alcaldesa en su labor y además pido que nos unamos en el proyecto que ya les he participado en otras sesiones.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas dijo que a un año y medio de gestión no se le debe de culpar a quienes promovieron el movimiento en el basurero, lo importante es atender el problema y resolver. La Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez propone que se debe atender la normatividad para que opere correctamente el nuevo tiradero de basura. Coincido con mi compañera Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villareal de crear conciencia sobre la basura y no fomentar la creación de basureros clandestinos.

La Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez retoma la palabra para dejar en claro que ella jamás trató de evidenciar ni molestar a la Alcaldesa, pues ella me contestó.

Solicita intervenir nuevamente la Décimo tercer regidora; C. Faustina Carranza Soto, nos reclama mas y mas pues les parece poco lo que hacemos con respecto a lo de la basura, tenemos que dar respuesta por eso lo manifiesto aquí,



si voto en contra, no es que este contra la Alcaldesa. Yo voto en contra porque es la exigencia de la ciudadanía, solo les dije estamos avanzando en lo de la basura y otros temas.

Remberto

El Octavo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal se suma al esfuerzo de la Alcaldesa Diana Haro y menciona que el pone su camioneta y traila para pasar y recoger basura en las colonias e invita al resto del H. Cabildo a incluirse en su planteamiento a lo que se unen a esta iniciativa, Regidor Javier Jiménez Trinidad, Faustina Carranza Soto, Dariela Morales Bermea, David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Laura Fernanda Iribarren Garza y Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas.

[Signature]

Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas pregunta sobre el vado concretamente de los montículos de tierra, barandales, paso peatonal, en resumen para cuando se corregirá estas situaciones.

[Signature]

La Alcaldesa Diana Guadalupe Haro Martínez se está terminando un plan para la reparación pero como ustedes saben no depende únicamente de nosotros, mas estoy consciente de lo delicado que es este paso.

Juan J

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo, Trigésima Ordinaria siendo las 11:11 horas del día 29 de marzo del año 2023. Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

[Signature]

[Handwritten notes]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]




REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

2022- 2024



Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal



Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento




Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría



Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia



Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor




Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor



Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor



David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor



Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor



Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor



Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas**
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

Desarrollo Rural

Sabinas, Coah. A 03 de marzo de 2023

Oficio: DR/05/2023

Asunto: Semilla de sorgo forrajero.

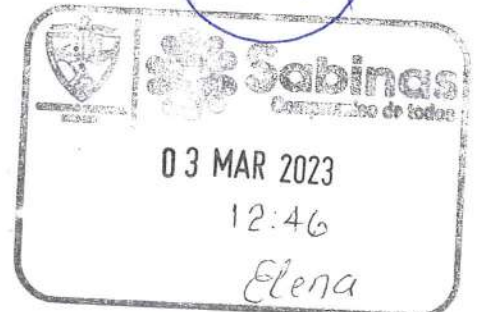
LIC. Diana Guadalupe Haro Martínez
Alcaldesa Del Municipio de Sabinas Coah.
Presente:

Le envié un cordial saludo y a la vez le comunico que para dar seguimiento a la normatividad de la convocatoria que emite Desarrollo Rural del Edo. De Coahuila y tomando en cuenta que el programa trabaja con aportaciones de los Productores, Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal, le solicito de la manera más atenta, su consideración para la adquisición de 5 Toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$197.500.00, aportando el Gobierno del Estado el 25% y el Municipio otro 25% y el productor el 50% correspondiendo al municipio aportar la cantidad de \$ 49,375.00 para apoyar a los productores de los siete ejidos y pequeños propietarios de nuestro Municipio.

Esperando tome en cuenta nuestra petición, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

C. José Luis Hernández Romero.
Director de Desarrollo Rural.





SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

Desarrollo Rural

Sabinas, Coah. A 03 de marzo de 2023

Oficio: DR/05/2023

Asunto: Semilla de sorgo forrajero.

LIC. Diana Guadalupe Haro Martínez
Alcaldesa Del Municipio de Sabinas Coah.

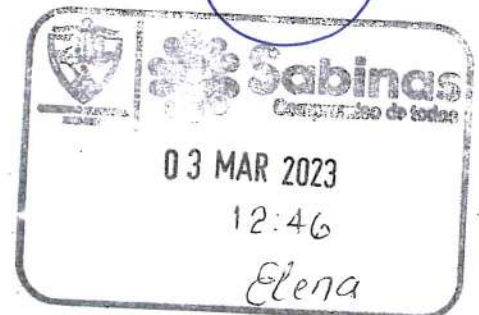
Presente:

Le envié un cordial saludo y a la vez le comunico que para dar seguimiento a la normatividad de la convocatoria que emite Desarrollo Rural del Edo. De Coahuila y tomando en cuenta que el programa trabaja con aportaciones de los Productores, Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal, le solicito de la manera más atenta, su consideración para la adquisición de 5 Toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$197.500.00, aportando el Gobierno del Estado el 25% y el Municipio otro 25% y el productor el 50% correspondiendo al municipio aportar la cantidad de \$ 49,375.00 para apoyar a los productores de los siete ejidos y pequeños propietarios de nuestro Municipio.

Esperando tome en cuenta nuestra petición, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

C. José Luis Hernández Romero.
Director de Desarrollo Rural.





SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

Desarrollo Rural

Sabinas, Coah. A 03 de marzo de 2023

Oficio: DR/05/2023

Asunto: Semilla de sorgo forrajero.

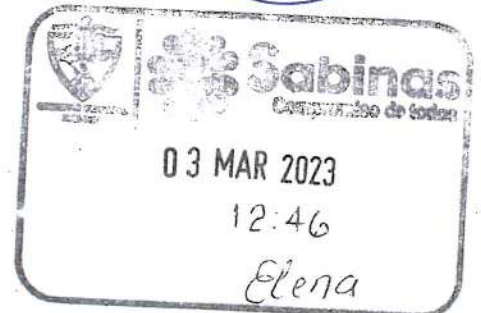
LIC. Diana Guadalupe Haro Martínez
Alcaldesa Del Municipio de Sabinas Coah.
Presente:

Le envió un cordial saludo y a la vez le comunico que para dar seguimiento a la normatividad de la convocatoria que emite Desarrollo Rural del Edo. De Coahuila y tomando en cuenta que el programa trabaja con aportaciones de los Productores, Gobierno del Estado y la Presidencia Municipal, le solicito de la manera más atenta, su consideración para la adquisición de 5 Toneladas de semilla de sorgo forrajero con un costo de \$197.500.00, aportando el Gobierno del Estado el 25% y el Municipio otro 25% y el productor el 50% correspondiendo al municipio aportar la cantidad de \$ 49,375.00 para apoyar a los productores de los siete ejidos y pequeños propietarios de nuestro Municipio.

Esperando tome en cuenta nuestra petición, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

C. José Luis Hernández Romero.
Director de Desarrollo Rural.



SABINAS, COAHUILA A 29 DE MARZO DEL 2023

R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS

POR ESTE MEDIO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ART.1, 4, 5 Y 8; Y EN EL ART. 6 FRACCION IV DE LA LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA A PETICIÓN DE LA CIUDADANIA, QUE DENUNCIÒ A TRAVES DE REDES SOCIALES Y EN FORMA PRESENCIAL ANTE MIEMBROS DEL CABILDO:

- 1- LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS UNIDADES DE TRANSPORTE COLECTIVO MUNICIPAL
- 2- LOS CONFLICTOS ENTRE CONCESIONARIOS, QUE SE DENUNCIARON PUBLICAMENTE Y QUE YA DETONARON EN ACTOS DE VIOLENCIA ACONTECIDOS EL 22 DE MARZO DEL 2023 EN LA COLONIA CENTENARIO Y EN LA COLONIA SAN ANTONIO.

SOLICITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL, INTEGRADA POR LOS REGIDORES, DAVID SANMIGUEL, MIGUEL DELGADO Y LA SINDICO LAURA WONG, QUE EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR DE TRANSPORTE, JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE ATIENDAN A LA BREVEDAD POSIBLE,

1. REVISEN QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE COLECTIVO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD ADECUADAS Y NECESARIAS PARA LOS USUARIOS
2. REVISEN QUE CUENTEN CON LA VERIFICACIÓN ECOLOGICA Y MECANICA CORRESPONDIENTE
3. REVISEN QUE CUENTEN CON EL SEGURO PARA PASAJEROS,
4. REVISEN QUE LAS UNIDADES CUMPLAN CON ANTIGÜEDAD OBLIGATORIA (12 AÑOS) EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA ART.52 FRACCIONES I Y II.

SOLICITO QUE LA COMISIÓN ENTREGUEN UN INFORME DE RESULTADOS AL R. AYUNTAMIENTO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIALACIONES, SE PROCEDA DE ACUERDO A LA REFERIDA LEY.

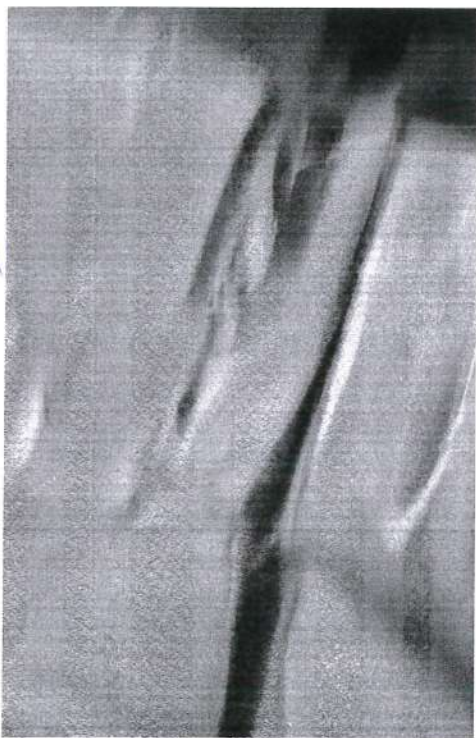
ATENTAMENTE:

C. REMBERTO GPE. HERNANDEZ CARDENAS
DECIMOPRIMER REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO.

ANEXO IMÁGENES TOMADAS DE UN VIDEO/DENUNCIA DE USUARIO DE UN TRANSPORTE COLECTIVO. EL VIDEO SE LOS HICE LLEGAR VIA WHATSAPP AL GRUPO DE REGIDORES....



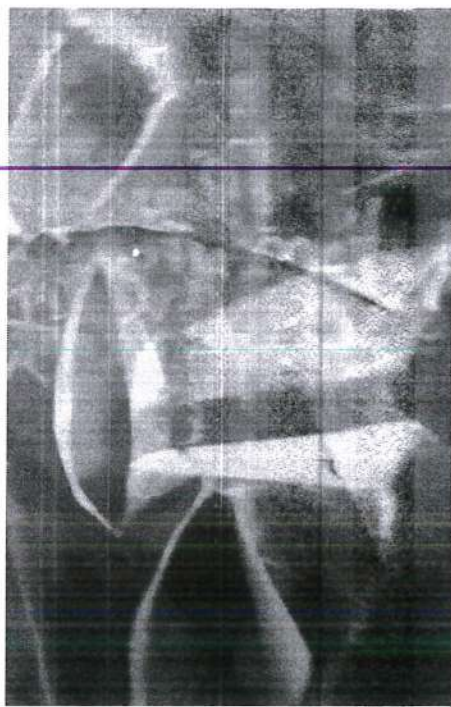
SPINEMUS



~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

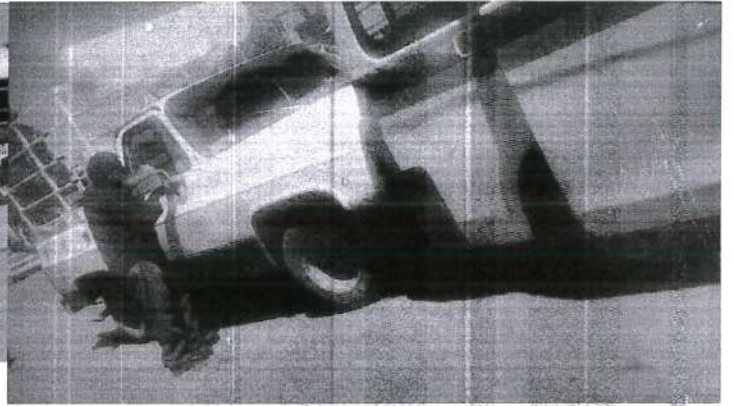
Handwritten signature


Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature




XENR Noticias · Follow
 SABINAS, COAH. - En un solo día, dos conflictos entre concesionarios del transporte colectivo en la ruta Bolívar, pertenecientes a las organizaciones CPOC y CNOP, de Sabinas. Los enfrentamientos se dieron en la colonia San Antonio I, por la mañana; y horas más tarde, en la colonia Centro, donde una unidad fue "arrabada" por vehículos particulares.



Emilio

Amor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SABINAS, COAHUILA A 29 DE MARZO DEL 2023

R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS

POR ESTE MEDIO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ART.1, 4, 5 Y 8; Y EN EL ART. 6 FRACCION IV DE LA LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA A PETICIÓN DE LA CIUDADANIA, QUE DENUNCIÒ A TRAVES DE REDES SOCIALES Y EN FORMA PRESENCIAL ANTE MIEMBROS DEL CABILDO:

- 1- LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS UNIDADES DE TRANSPORTE COLECTIVO MUNICIPAL
- 2- LOS CONFLICTOS ENTRE CONCESIONARIOS, QUE SE DENUNCIARON PUBLICAMENTE Y QUE YA DETONARON EN ACTOS DE VIOLENCIA ACONTECIDOS EL 22 DE MARZO DEL 2023 EN LA COLONIA CENTENARIO Y EN LA COLONIA SAN ANTONIO.

SOLICITO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL, INTEGRADA POR LOS REGIDORES, DAVID SANMIGUEL, MIGUEL DELGADO Y LA SINDICO LAURA WONG, QUE EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR DE TRANSPORTE, JOSÈ JALIL MUSSA AGUIRRE ATIENDAN A LA BREVEDAD POSIBLE.

1. REVISEN QUE LAS UNIDADES DE TRASPORTE COLECTIVO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE HIGENE Y SEGURIDAD ADECUADAS Y NECESARIAS PARA LOS USUARIOS
2. REVISEN QUE CUENTEN CON LA VERIFICACIÓN ECOLOGICA Y MECANICA CORRESPONDIENTE
3. REVISEN QUE CUENTEN CON EL SEGURO PARA PASAJEROS,
4. REVISEN QUE LAS UNIDADES CUMPLAN CON ANTIGÜEDAD OBLIGATORIA (12 AÑOS) EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA ART.52 FRACCIONES I Y II.

SOLICITO QUE LA COMISIÓN ENTREGUEN UN INFORME DE RESULTADOS AL R. AYUNTAMIENTO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIALACIONES, SE PROCEDA DE ACUERDO A LA REFERIDA LEY.

ATENTAMENTE:

C. REMBERTO GPE. HERNANDEZ CARDENAS
DECIMOPRIMER REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO.

ANEXO IMÁGENES TOMADAS DE UN VIDEO/DENUNCIA DE USUARIO DE UN TRANSPORTE COLECTIVO. EL VIDEO SE LOS HICE LLEGAR VIA WHATSAPP AL GRUPO DE REGIDORES....



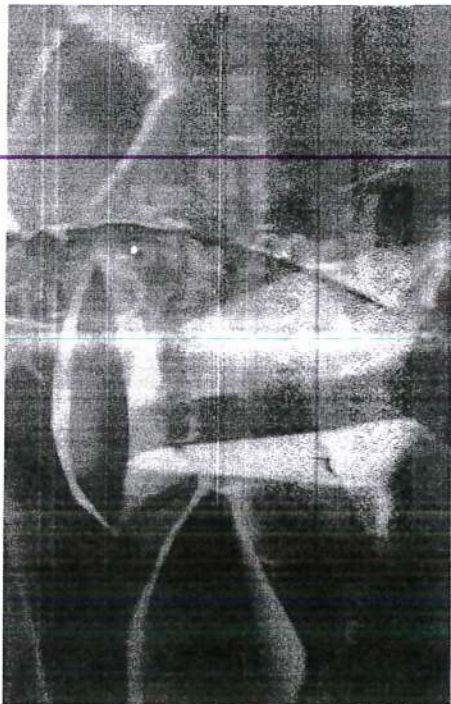
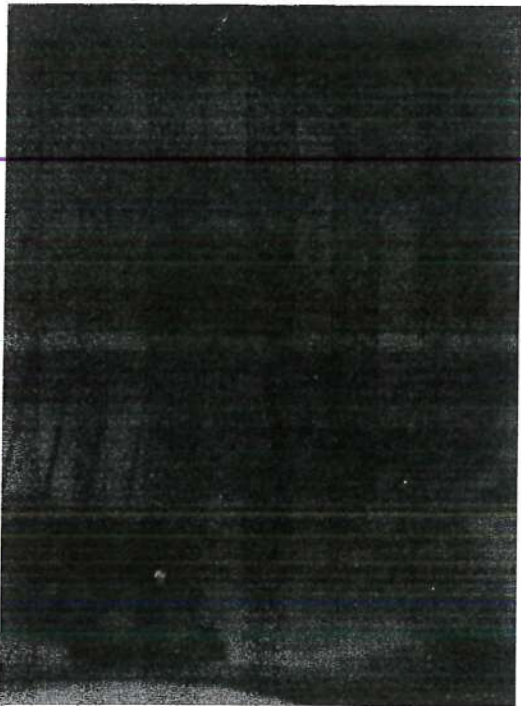
Shamus



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

James



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Michael

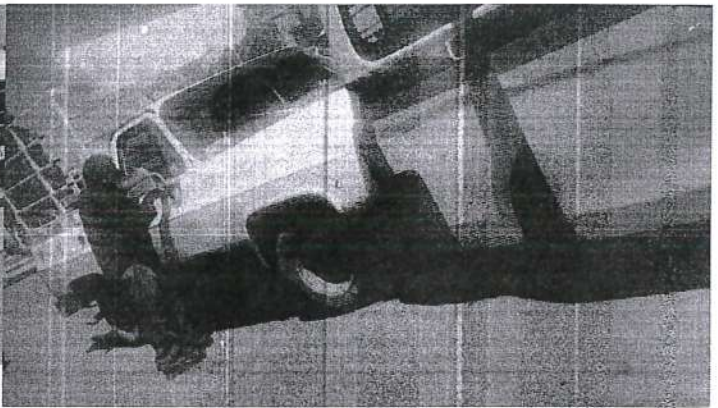
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

EMUBMB



XEÑE Noticias - Foros
SABINAS, COAH - En un solo día, dos conflictos entre concesionarios del transporte colectivo se dieron en la ruta Bolívar, perteneciente a las organizaciones CROC y CNOP, de Sabinas.
Los enfrentamientos se dieron en la colonia San Antonio I, por la mañana, y horas más tarde, en la colonia de una ciudad fue "atacada" por vehículos particulares.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SABINAS, COAHUILA A 29 DE MARZO DEL 2023

R. AYUNTAMIENTO DE SABINAS

POR ESTE MEDIO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, ART.1, 4, 5 Y 8; Y EN EL ART. 6 FRACCION IV DE LA LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA A PETICIÓN DE LA CIUDADANIA, QUE DENUNCIÒ A TRAVES DE REDES SOCIALES Y EN FORMA PRESENCIAL ANTE MIEMBROS DEL CABILDO:

- 1- LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS UNIDADES DE TRANSPORTE COLECTIVO MUNICIPAL
- 2- LOS CONFLICTOS ENTRE CONCESIONARIOS, QUE SE DENUNCIARON PUBLICAMENTE Y QUE YA DETONARON EN ACTOS DE VIOLENCIA ACONTECIDOS EL 22 DE MARZO DEL 2023 EN LA COLONIA CENTENARIO Y EN LA COLONIA SAN ANTONIO.

SOLICITO A LA COMISION DE TRANSPORTE MUNICIPAL, INTEGRADA POR LOS REGIDORES, DAVID SANMIGUEL, MIGUEL DELGADO Y LA SINDICO LAURA WONG, QUE EN CONJUNTO CON EL COORDINADOR DE TRANSPORTE, JOSÈ JALIL MUSSA AGUIRRE ATIENDAN A LA BREVEDAD POSIBLE.

- 1. REVISEN QUE LAS UNIDADES DE TRASPORTE COLECTIVO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE HIGENE Y SEGURIDAD ADECUADAS Y NECESARIAS PARA LOS USUARIOS
- 2. REVISEN QUE CUENTEN CON LA VERIFICACIÓN ECOLOGICA Y MECANICA CORRESPONDIENTE
- 3. REVISEN QUE CUENTEN CON EL SEGURO PARA PASAJEROS,
- 4. REVISEN QUE LAS UNIDADES CUMPLAN CON ANTIGÜEDAD OBLIGATORIA (12 AÑOS) EN LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE COAHUILA ART.52 FRACCIONES I Y II.

SOLICITO QUE LA COMISION ENTREGUEN UN INFORME DE RESULTADOS AL R. AYUNTAMIENTO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIALACIONES, SE PROCEDA DE ACUERDO A LA REFERIDA LEY.

ATENTAMENTE:

C. REMBERTO GPE. HERNANDEZ CARDENAS
DECIMOPRIMER REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO.

ANEXO IMÁGENES TOMADAS DE UN VIDEO/DENUNCIA DE USUARIO DE UN TRANSPORTE COLECTIVO. EL VIDEO SE LOS HICE LLEGAR VIA WHATSAPP AL GRUPO DE REGIDORES....

EMUSSA

Galvan

W

W

W

W

W

W

W



W

W

W

W

W

EMW/B



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

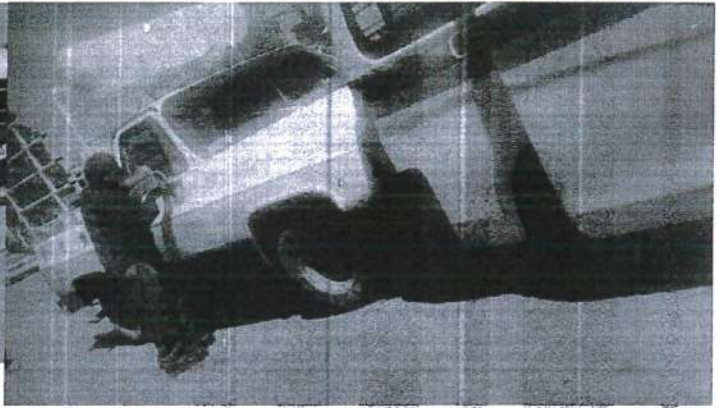
26 26

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



BOLIVAR


 XENI Noticias - Fotos
 Sabinas, COAH - En un episodio más conflictivo entre concesionarios del transporte colectivo y conductores de la ruta Bolívar, pertenecientes a las organizaciones CROC y CNOP, de Sabinas. Una nueva manifestación se dio en la colonia San Antonio, por la mañana y horas más tarde en la Calle Bolívar, de una ciudad que vive rodeada por vehículos particulares.



